SUBASTA INVERSA CVP-SASI-03-2025

ADENDA No. 01

OBJETO:

"PRESTAR EL SERVICIO PARA LA MIGRACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA DE ARCGIS ENTERPRISE A SERVIDORES Y BASE DE DATOS"

En Bogotá D.C., a los diez (10) días del mes de diciembre de 2025, la Caja de la Vivienda Popular procede a expedir la presente **ADENDA,** advirtiendo que las modificaciones aquí consignadas prevalecen sobre las indicadas inicialmente en el documento de estudios previos y en la Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización No. CVP-SASI-03-2025, por subasta inversa electrónica y sus anexos.

La presente adenda se expide de conformidad con las observaciones recibidas al proceso CVP-SASI-03-2025, las cuales están ajustadas a las reglas establecidas en el artículo 2.2.1.1.2.2.1., del Decreto 1082 de 2015.

Conforme a lo expuesto, el contenido de la presente adenda es el siguiente:

PRIMERO: Publicar el documento **FORMATO No. 8 COMPROMISO EQUIPO DE TRABAJO MÍNIMO HABILITANTE** del proceso de Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes y de Común Utilización No. CVP-SASI-03-2025, por subasta inversa electrónica.

Nota: El documento se cargará en la plataforma SECOP II en los documentos del proceso para que los interesados diligencien el mismo para la presentación de su oferta.

SEGUNDO: Las demás condiciones y numerales del pliego de condiciones definitivo, los documentos precontractuales, estudios previos y sus anexos, se mantienen vigentes.

El presente documento se suscribe y aprueba a través de la plataforma SECOP II.

	NOMBRE	CARGO- DEPENDENCIA	VISTO BUENO
Elaboró	**Nicolas Barrera Barros**	**Abogado – Dirección Jurídica**	